

PLAN DE SEGURIDAD FRENTE A RIESGO DE INCENDIO Y OTRAS EMERGENCIAS

El local es conducido por OTROSI S.A.C., con RUC N° 20392750151, de giro Asesoría empresarial se encuentra ubicado en Avenida Arequipa 2618 Esquina Jorge Basadre N° 105, Oficina 301, San Isidro.

OBJETIVO:

La presente Cartilla de Seguridad refleja los procedimientos y acciones a seguir por OTROSI S.A., a fin de mejorar las condiciones de seguridad en el local ante un riesgo de incendio y otras emergencias.

IMPLEMENTACION DEL LOCAL

El local se encuentra implementado con los equipos de seguridad y señales, según indica el RNC, RNE, CNEU, NTP 350.043.1, NTP 399.010.1, D.S 066-2007, MINSA 363, D.S 027-94-EM, D.S 009-2005-TR.

Señal de salida (direccional/cartel).

Extintor de capacidad 6 kilogramos, cantidad 01, tipo Polvo Químico Seco clase ABC, señalizado.

Tablero eléctrico de material metal, ubicado en la recepción de la oficina.

Señal de zona segura, libre de obstáculos.

Botiquín– implementado.

El local cuenta con el sistema de puesta a tierra, ubicado en áreas comunes del edificio, incluye tomacorrientes y enchufes de tres espigas.

El local cuenta con interruptor diferencial.

El local cuenta con detector de humo tipo focalizado.

ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL

El local cuenta con las condiciones de seguridad necesarias en caso de una emergencia, por lo cual el Sr. José Antonio Morales Wu está encargado de la seguridad, las brigadas se encuentran preparadas para actuar en caso de emergencia:

JEFE DE BRIGADA:

Nombre: José Antonio Morales Wu

BRIGADA DE SISMO

Nombre: José Antonio Morales Wu

BRIGADA DE INCENDIO

Nombre: José Antonio Morales Wu

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Nombre: José Antonio Morales Wu

El local cuenta con 03 trabajadores, los que se encuentran capacitados con las disposiciones de la presente Cartilla de Seguridad.

Casos en que debe realizarse una evacuación

Pueden ser: sismos, incendios, explosiones por atentado, sabotajes, etc.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIOS

Con la finalidad de estar prevenido ante cualquier situación crítica que pueda presentarse:

Conato de incendio, corto circuito, recalentamiento de los interruptores, incendio, etc. y actuar en forma rápida y eficiente para controlar la emergencia, se dictan las siguientes recomendaciones:

- Si se encuentra en un ambiente cerrado en el local evacue rápidamente.
- De producirse un conato incendio cortar el fluido eléctrico, cierre las llaves de luz..
- Usar el extintor según características, cuando se produce un amago o al inicio de un incendio.
- Si la persona se encuentra atrapado por el humo, debe mantenerse tendido lo más cerca al suelo, donde el aire es mejor, la respiración debe ser corta y por la nariz.
- Cuando el humo es este muy denso, debe cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo y permanecer cerca del suelo.
- Abrir completamente las ventanas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- Si evacua las instalaciones no regrese, sería una trampa mortal.

Recomendaciones para evitar incendios.

- No sobrecargue los tomacorrientes con más de dos enchufes, ni realice conexiones inadecuadas, ni use adaptadores
- No guarde los productos tóxicos y materiales inflamables (pintura, thinner, etc.). en ambientes cerrados, ni cerca a instalaciones eléctricas.
- No exponga líquidos combustibles cerca de fuentes de calor.

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE SISMOS

Para la evacuación se deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Evacuar los ambientes en forma rápida y ordenada.
- Evitar correr, gritar o empujarse
- No regresar por ningún motivo al sector evacuado
- Las damas deberán quitarse los zapatos de tacón alto
- No deberán fumar en durante la evacuación
- En caso de producirse humo por amagos de incendio deberán desplazarse agachados y de ser el caso rampeando.
- Abrir las puertas para evitar que estas se traben, productos de movimientos telúricos o por efectos de una explosión (atentado)
- Conserve la serenidad, evite el pánico piense y luego actúe, emplee cualquier medio de comunicación para dar la voz de alerta.
- Tenga los teléfonos de defensa civil, bomberos, policía, cruz roja, etc., al alcance
- Procure tener en manos elementos necesarios para atender la emergencia.
- Disponga de un botiquín de primeros auxilios.
- Si está en buenas condiciones físicas, preste auxilio a las personas que resulten heridas.

PROCEDIMIENTOS

Los sismos por sus características y eventualidad, son fenómenos que se presentan en forma repentina, su intensidad y magnitud es el claro reflejo de los daños que pueden producir. Ante dicho evento y por infraestructura de la edificación se debe tener en cuenta los siguientes pasos en la operatividad del plan.

ANTES

- Se debe revisar la estructura de las instalaciones del local, de manera que no presente fisuras ni grietas, deberá alejarse de las zonas vulnerables (superficies vidriadas).
- Identifique las zonas de seguridad y las vías de evacuación (columnas, vigas, umbrales de puertas y pasadizos, escalera, etc.) señalizándolas adecuadamente.
- Efectué con el personal capacitaciones, entrenamiento y simulacros respectivamente en forma continua, estos los mantendrán preparados para hacer frente a la emergencia.
- Mantenga libre de obstáculos las vías de evacuación (mobiliarios, sillas). La buena distribución y ubicación de muebles fijados y enseres es una medida de prevención que debe tomarse en cuenta a fin de minimizar los riesgos.
- Elimine adornos u otros elementos en los pasadizos de circulación, salidas que obstaculicen la puerta.

DURANTE

- Controle sus emociones, no corra desesperadamente, no grite; estas actitudes son contagiosas y crean pánico.
- Trate de calmarse, salga sin cosas u objetos, portarlos constituye un riesgo de seguridad, diríjase a las zonas de seguridad en el periodo de evacuación.
- En los ambientes donde exista la presencia de ventanas, es preferible alejarse de las zonas vidriadas, techos con cobertura de tejas y ventanales.
- Si se encuentra en la vía pública aléjese de las edificaciones, postes, paredes, anuncios de publicidad, cables eléctricos y árboles; busque un lugar libre y abierto.
- Siga las instrucciones del personal de seguridad.

DESPUES

- Verificar los daños de la edificación. Si presenta daños muy serios, no ingrese.
- Coordinar con las instituciones de apoyo (Bomberos, PNP, serenazgo, Defensa Civil) de acuerdo a su competencia en atención de la emergencia.
- Supervisar las acciones de los encargados de seguridad, recopilando información de afectados, así como daños a la edificación.
- Que la brigada de primeros auxilios informe de las personas que han recibido atención médica, así como de la gravedad para su respectiva evacuación a centros hospitalarios.

PROCEDIMIENTOS EN CASOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Las acciones de Primeros Auxilios buscan necesariamente cubrir las posibilidades de riesgo, tomando acciones correctas y sencillas que conlleven al mejor manejo de la emergencia, para salvaguardar la vida evitando causa daños y lesiones irreversibles en personas accidentadas o en situaciones de emergencia médica.

NORMAS BÁSICAS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

- Inmovilizar al personal afectado, sobre todo si se trata de heridas y fracturas (los movimientos pueden complicar su estado de salud), salvo que su condición haga urgente su traslado a un puesto asistencial para recibir atención especializada.
- Utilizar compresas, vendajes o tablillas, según sea el caso para inmovilizar al accidentado, mientras que se tranquiliza al accidentado.
- Utilizar solo medidas y técnicas apropiadas para brindar los primeros auxilios.
- No debe realizarse maniobras forzadas que puedan causar daños irreparables.
- Evite comentarios con otras personas en el lugar del accidente y abstenerse de diagnóstico de cualquier naturaleza que resulte contraproducente.

PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS ESPECIFICOS

a) Primeros auxilios en caso de quemaduras.

- Evitar la infección de la piel cuando esta ha sido destruida.
- Administrar plasma ya que la víctima está en estado de shock.
- Sumergir la parte quemada en agua durante un tiempo prolongado, luego cubrir la parte quemada con vendas, estériles o limpias para sumergirlas en agua fría o helada.
- Secar las heridas con cuidado pero sin frotarla
- No cortar ampollas, por allí se genera la infección.
- Cuando las quemaduras han afectado los miembros inferiores o superiores, se buscará tenerlos en alto y sin contacto con agentes infecciosos.

b) Primeros auxilios en hemorragias.

- Las hemorragias son la pérdida de sangre por efectos de caídas o del impacto de elementos cortantes, punzantes o punzo cortantes, que producen heridas en el cuerpo humano.
- Cuando se produce una hemorragia debe procederse de inmediato a cortar el fluido sanguíneo, los métodos de presión directa de la arteria, elevando el miembro afectado.
- Método de presión directa.- Consiste en presionar con gasa o pañuelo limpio, por un tiempo prolongado, la arteria afectada. Puede realizarse con la mano o apretando con una venda. Es preciso cuidar que no se desprendan los coágulos formados en las heridas.

- Método de elevación de miembros.- Consiste en poner en alto los miembros superiores o inferiores lesionados, luego de ser vendados, el brazo debe elevarse a una altura mayor que el corazón del accidentado.
- Si la presión no resulta, debe buscarse la ubicación del trayecto de la arteria sangrante y presionarla fuertemente contra el hueso. En el brazo, la arteria se localiza entre el canal formado entre el Bíceps y el tríceps. En los miembros inferiores se localiza en la zona del pliegue en la ingle, ahí se cruza con el hueso Pelviano.

c) Primeros auxilios en asfixias.

- Cuando nos encontramos frente a un asfixiado es preciso aplicar la respiración artificial (RCP) hasta que comience a respirar sin ayuda, o hasta que sea atendido con equipos especializados, o en caso declarado clínicamente fallecido por un médico.
- Los métodos más utilizados son la respiración boca a boca o boca a nariz, compresión torácica (RCP) o respiración asistida.
- Actuar con rapidez y tranquilidad, teniendo en cuenta que la falta de oxígeno al cerebro, tiene consecuencias irreparables.
- Verificar utilizando los dedos que no exista ningún cuerpo extraño dentro de la cavidad bucal, caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inmovilizar a la víctima sobre una superficie plana, con la finalidad de inclinar su cabeza hacia atrás, para que el mentón quede levantado y permita la ventilación de las vías respiratorias.
- Para abrir más la cavidad bucal, empuje la mandíbula hacia delante. Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz, para obstruirla y conseguir que el aire no escape y vaya a los pulmones. Soplar lentamente pero con fuerza la cavidad bucal de la víctima, a fin de oxigenar los pulmones (dos soplos cada 5 segundos) en cada intervalo realizar 15 compresiones en el extremo inferior del esternón.
- En cada proceso de soplo verificar que el pecho se hincha, esto será indicativo que el aire está ingresando a los pulmones, y prosiga con la etapa de reanimación cardíaca pulmonar.
- Si al insuflar se hincha el estómago es el síntoma que el aire no está llegando a los pulmones.
- Mientras se realiza la reanimación, el personal de apoyo llamara a las unidades de emergencia y personal especializado.

d) Primeros auxilios en fracturas.

- Proteger al accidentado de otras posibles lesiones, estableciendo un perímetro de seguridad y ubicarlo en un lugar seguro y no moverlo.
- Inmovilizar la parte del segmento fracturado mediante entablillado y vendaje, hasta que pueda ser trasladado a un puesto asistencial.
- Nunca debe tratar de colocar los huesos en su sitio, es peligroso y se puede causar otros daños.
- Solo movilice al accidentado si hay peligro de explosión, derrumbe, o si existen otros peligros en el ambiente o lugar donde se encuentre la víctima.
- Solicitar con prontitud la asistencia médica o una ambulancia, esto le permitirá no correr riesgos.

e) Primeros auxilios en caso de atragantamiento

- Puede producirse tanto con alimentos como otros objetos que se llevan a la boca, principalmente los niños. Cuando ocurre este accidente, se manifiesta con asfixias y con intento desesperado por tomar aire. Frente a un atragantamiento debe actuarse rápidamente, para ello la persona atragantada debe sentarse cómodamente y estar calmada para que pueda toser y expulsar el cuerpo extraño.
- Si la respiración se altera, debe tratarse de extraer el objeto si es posible con los dedos, pero con mucho cuidado o colocar a la víctima en una posición adecuada a fin de aplicarle ligeros golpes en la base de la nuca para que arroje el objeto atragantado.

f) Primeros auxilios en caso de ataque al corazón

Frente a la persona que ha tenido un ataque cardíaco debe tenerse en cuenta algunas normas importantes.

- Ponerlo en una posición cómoda (sentada o semi-sentada) para no agravar la insuficiencia respiratoria, de lo contrario estabilizarlo sobre una superficie plana (piso) a fin de permeabilizar las vías respiratorias con el proceso correspondiente.
- De ser el caso llevarlo a un área libre y aireado y de ser el caso proporcionarle respiración artificial.
- Mientras se practican los primeros auxilios, comunicar de inmediato al médico y a la ambulancia más cercana.

- No deberá movilizarse a la víctima a otro lugar, debe tenerse en cuenta las indicaciones del facultativo.

DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIAS PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

BOMBEROS

Emergencias		116
Bomberos San Isidro 100		264-0339
Bomberos Miraflores 28		445-7447
Bomberos Lince	266-0893	471-6442

MUNICIPALIDAD

Serenazgo / Alerta San Isidro		319-0450
Defensa Civil		513-9000/2931
Central Telefónica		513-9000

POLICIA NACIONAL

Emergencias		105
Comisaría San Isidro		441-1275
Comisaría Orrantía	264-1932	264-6561
Comisaría Mujeres	428-1556	428-1804
UDEX-Explosivos		433-3333
DIROVE-Robos Vehículos	328-0351	328-0207
DIRINCRI-Crímenes		221-1523
DINCOTE-Terrorismo		475-2995

URGENCIA-EMERGENCIAS MEDICAS

SAMU-Sistema atención Médica Urgencia		106
Cruz Roja Peruana		268-8109
Clínica Javier Prado	440-2000 y	211-4141
Clínica Ricardo Palma		224-2224
Hospital Casimiro Ulloa		204-0900
Central Hospital FAP		440-2749
Emergencias médicas (ambulancia municipal)		937777737
AMBULANCIAS-EMERGENCIA ESSALUD STAE (Sistema de Transporte Asistido de Emergencias)		117

COMPAÑIA DE SEGUROS

Pacífico	415-1515	513-5000
Rímac		411-1111

SERVICIOS

Defensa Civil – INDECI Emergencias	115
Mensaje de voz-Emergencia por Desastre	119
INDECI- Instituto de Defensa Civil	225-9898
Luz del Sur	617-5000
SEDAPAL-Red de Agua y Desagüe	317-8000
Centro Antirrábico-San Isidro	513-9000 / 4110
Morgue-Lima	328-8204
La voz amiga	436-1212

Nombre:
D.N.I. N°

María Pilar Olaya Guerrero
06271991

NOTA : **EN CASO DE SISMO O DESASTRES NATURALES EVITE LLAMAR ...**
 ... ENVÍE MENSAJES DE TEXTO.
 PARA EMERGENCIAS DE DESASTRES USE 119.

Versión	1
Fecha de efectividad	20 de julio de 2020
Nombre y cargo del autor	José Morales Gerente de proyectos
Revisado por	María Pilar Olaya Guerrero Gerente General
Aprobado por	María Pilar Olaya Guerrero Gerente General